

SOBRE LA CREACION DEL NUEVO MINISTERIO DE FOMENTO Y NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR REYNOSO PARA DESEMPEÑARLE.

(23 de Octubre.)

Hace ya mas de cuatro años, pues era en abril de 1847, que con motivo de la creacion del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas escribimos en *El Bien del país*, periódico de nuestra Sociedad agrícola ampurdanesa antes de que diese á luz esta revista, un largo y razonado artículo dirigido á hacer ver el agravio que se habia irrogado á la agricultura con la creacion de dicho Ministerio, y á reclamar por la escasa estima en que manifestaba tener el Consejo de Ministros, segun de sus exposiciones á S. M. se desprendia, este principal ramo de la riqueza pública, que olvidaba y postergaba hasta en los mismos momentos en que atendiendo dicho Consejo al fomento de esta riqueza, en que tratando de adoptar los medios propios para facilitar su desarrollo, era natural se ocupase desde luego de su manantial mas fecundo.

Asi lo demostrábamos pasando revista á los actos del Gobierno, y copiando las frases de que usaba el Consejo de Ministros en sus indicadas exposiciones, y lamentándonos sentidamente de ello, añadíamos: «Sin embargo la agricultura es considerada en todos los países como el primer elemento de la riqueza pública. La agricultura, ora se mire simplemente como arte, ora como ciencia, ya teórica ya practicamente, es la piedra angular del edificio de las sociedades, es el mas sólido cimiento de su prosperidad y de su poder, es el hilo conductor de la civilizacion, pues dando materias á la industria y facilitando el comercio, proporciona los tratos entre naciones apartadas y el progreso moral que es su consecuencia. Esto es la agricultura, y por ello en las naciones mas adelantadas en civilizacion y en poder, los talentos mas perspicaces colocan los trabajos de la agricultura y su direccion y su fomento en primera linea, porque ven su relacion inmediata con el bien estar de los pueblos, y porque saben que constituye la riqueza menos expuesta á peligros.

A nosotros empero, á esta Nacion malhadada, le estaba reservada la desgracia de olvidar estos eternos principios de verdad, en los mismos momentos en que apartada por un momento la atencion de los hombres que rigen nuestros destinos de la arena de